

Capitan FABIO ALEXANDER MUÑOZ PEDRAZA
Jefe Oficina de Contratos HOCEN

1. PRÓRROGA	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO:			FECHA:
TERMINO:			

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO MEDICO INTERNISTA ESPECIALISTA II. 08 HORAS DIA.	DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO	Vigencia	MEDICO INTERNISTA ESPECIALISTA II. 08 HORAS DIA.	06 MESES-28 DIAS	69.799.290,26	2 DIAS NOVIEMBRE	671.146,73	6 MESES-26 DIAS	69.128.113,63	EL CONTRATISTA REALIZO TODOS LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL SERVICIO RECIBE A SATISFACCION, CON PORCENTAJE DE EJECUCION A LA FECHA DE 23,8 %
		Inicio: 29/11/2017				MES DICIEMBRE	10.067.201,00	5 MESES-26 DIAS	59.060.912,53	
		termino: 26/05/2018				30 DAS ENERO	10.067.201,00	4 MESES-26 DIAS	46.993.711,53	
		VALOR TOTAL	69.799.290,26							

					Sí. X	17. Certifico con la firma del presente Informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
--	--	--	--	--	-------	--

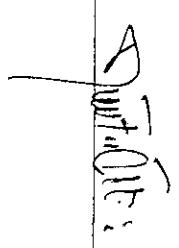
16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	<p>NO. _____</p> <p>16. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.</p>
--	--

CODIGO: 28S-FR-0018 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		 POLICIA NACIONAL
19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS				
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.		
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, Y OTROS.				
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, Numeral 10°. Contrato N° 96-7-201000-17	Es obligación del contratista cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la LEY 789 de 2002 en concordancia con el decreto 1703 de 2002, decreto 510 de 2003, ley 797 de 2003, ley 828 de 2003 y ley 1122 de 2007, la cual se constituirá en requisito previo para cada uno de los pagos pactados, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres meses. De acuerdo con el artículo 1° de la ley 828 de 2003, el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se de el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del contrato se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.	EL CONTRATISTA REALIZÓ TODOS LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL SERVIDOR RECIBE A SATISFACCIÓN CON PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA DE 29.8 %.		

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido si: ☒ SI ☐ NO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

CPS DR. JOSE FERNANDO CASTAÑEDA FIERRO
JEFE SERVICIO MEDICINA INTERNA, HOCEN.
 Teléfono: 2202292
 Anexos: (copia cuenta de cobro)
 Elaboró : AA-28 ELISA CRISTINA OVOLA M. 01/02/2018

Firma: 

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C. febrero 01 de 2018
CONTRATO N°:	PN HOCEN No. 96-7-201000/17
CONTRATISTA:	DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO CC. No. 1073151600
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO INTERNISTA
VALOR DEL CONTRATO: \$	\$ 69.799.260,26
PLAZO DE EJECUCIÓN:	29/11/2017 AL 28/06/2018
FECHA DE ENTREGA:	Periodo comprendido: 01 al 30 de enero de 2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	0
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Dr. JOSE FERNANDO CASTAÑEDA FIERRO Jefe Servicio Medicina Interna HOCEN
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$ 10.067.201,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # _____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ___ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ___ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. _____ de fecha: _____)

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de Actividades Mensual los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecucion, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, avala el pago de la cuenta de cobro N°. 03 de fecha 01 de febrero 01 de 2018.

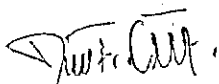
Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL CARGO:

1. Realizar atención de pacientes hospitalizados remitidos al servicio de medicina interna
2. Toma de decisiones y manejo de pacientes de medicina interna
3. Autorización de medicamentos especiales que tienen restricción a médicos generales
4. Asistencia a conferencias, reuniones científicas, académicas y administrativas citadas
5. Realización de turnos de disponibilidad en urgencias y en pisos

No. Factura y/o Cta. Cobro	Fecha	Valor	Nota crédito o débito	Valor neto
No. 03	01/02/2018	\$10.067.201,00		\$10.067.201,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$10.067.201,00

Observación:


Dr. JOSE FERNANDO CASTAÑEDA FIERRO
Jefe Servicio Medicina Interna HOCEN
Supervisor del Contrato No. **96-7-201000/17**

CUENTA DE COBRO N° 03

Bogotá D.C., febrero 01 de 2018

EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

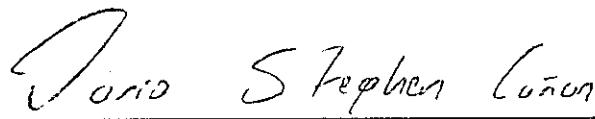
NIT. 830067597-4

DEBE A:

DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1073151600 de Madrid, la suma de \$ 10.067.201,00 por concepto de las actividades desempeñadas entre el **01 al 30 de enero** del presente año, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. **96-7-201000/17**, suscrito con el Hospital Central de la Policía Nacional para prestar mis servicios como médico internista.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N°. 473800006024 del Banco DAVIVIENDA de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,



DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO

1073151600 de Madrid

TELEFONO: 3118291789

Bogotá DC, febrero 01 de 2018

Señores:

HOSPITAL CENTRAL

Policía Nacional

Ciudad

Respetados señores;

Yo, **DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO** identificado con cédula de ciudadanía a N° 1073151600 de Madrid, para los efectos previstos en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto reglamentario 0099 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como; empleado, según el Artículo 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en el **HOSPITAL CENTRAL**, además mi condición es de **Declarante** del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,



DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO

CÉDULA: 1073151600 de Madrid

TELEFONO: 3118291789

Bogotá D. C., febrero 01 de 2018

Señores:
HOSPITAL CENTRAL
Policía Nacional
Ciudad

Respetados señores;

Yo, DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO en calidad de contratista identificado con cedula de ciudadanía N° 1073151600 de Madrid, para los efectos previstos en el Artículo 4, Parágrafo 1° del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (12,5% salud, 16% pensión y riesgos profesionales para administrativos del 0,522% O SI ES ASISTENCIAL DEL 2,436%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos, corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. 96-7-201000/17 con el Hospital Central de la Policía Nacional.

VALOR A COTIZAR		VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACION PLANILLA No. 8474965674	
HONORARIOS MENSUALES	10.067.201,00		10.067.201,00
BASE COTIZACION 40%	4.026.880,00		4.026.880,00
APORTE SALUD 12,5%	503.360,05	\$	573.500,00
APORTE PENSION 16%	644.300,80	\$	780.100,00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES			
ASISTENCIALES 2,436%	98.100,00	\$	111.800,00
ADMINISTRATIVOS 0,522%			

Cordialmente,

DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO
CC. No. 1073151600 de Madrid
TELÉFONO:

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Id	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 387315600		CARON MUELLO DARIO STEPHEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CCLASO BIS #24-27 ARTD 301	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3872554	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Puntilla	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor
2018-01	2018-01	308151684	857465674	I		2018/01/03	2018/01/16	13	\$1,280,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES:			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
1	BOGOTÁ Dpto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)	Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)	20001	30	\$4,587,840	\$780,100	20001	30	\$4,587,840	\$780,100	20001	30	\$4,587,840	\$780,100	20001	30	\$4,587,840	\$780,100	20001	30	\$4,587,840	\$780,100	
Código: BOGOTÁ Dpto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																							
1	CC: 107151600	SALUD DOWO	200001	30	\$4,587,840	\$780,100	EP0017	30	\$4,587,840	\$780,100													
Total, Afiliados(1)																							

BOGOTÁ

Bogotá DC, febrero 01 de 2018

Señores:

Hospital Central

Policía Nacional

Ciudad

Respetados señores;

Yo, **LEONIDAS VASQUEZ HOYOS**, identificado con cédula de ciudadanía a N°. 80.009.869 expedida en Bogotá, para los efectos previstos en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto reglamentario 0099 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de Juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como; empleado, según el Artículo 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en el **HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL**, además mi condición es de **Declarante** del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,

LEONIDAS VASQUEZ HOYOS

CÉDULA: N°. 80.009.869 expedida en Bogotá

Celular: